

FORMULARIO REGISTRO CIVIL 18. RECTIFICACIÓN DE ERROR. DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN DEL ESCRITO INICIAL. RESOLUCIÓN ACORDANDO LA RATIFICACIÓN. ACTA DE RATIFICACIÓN.

JUZGADO DE PAZ de
DIRECCIÓN:
SECRETARÍA:
TITULAR:

EXPEDIENTE:

DILIGENCIA.- En, a de dos mil, La extiendo yo el infrascrito Secretario para hacer constar que con este fecha me ha sido presentado escrito y documentos a el unidos por, iniciando expediente en este Registro, pasando a dar cuenta a S.Sª de lo que doy fe.

PROVIDENCIA
SR. JUEZ DE PAZ.

Dada cuenta, a la vista de la diligencia que antecede, ratifíquese los interesados en su escrito inicial y hecho se acordará .

Lo manda y firma el Sr. Juez de Paz, de lo que doy fe.

E/.

ACTA DE RATIFICACION.- En, a de dos mil, ante el Sr. Juez de Paz, comparece/n, quien/es manifiesta/n que se afirma/n y ratifica/n en el escrito inicial presentado, y que es/son de su puño y letra las firmas que en él aparecen.

Que en consecuencia reitera/n su solicitud de que se instruya el pertinente expediente de rectificación de error.

De todo lo cual se extiende la presente que firma el concurrente después de S.Sª de lo que doy fe.